

# SENTENCIA DEL JUEZ MATÚS VERGARA I APABLAZA CONDENADOS A MUERTE

Por fin salió la condena  
del gran crimen de Vergara  
los dos la pagaran cara  
sufriendo la última pena

Ya verá el pueblo talquino  
lo verá con presteza  
que no vale la riqueza  
al miserable asesino,  
luego lo verá en camino  
del banco que tanto apena,  
el alma de angustia llena  
llorando todos sus males;  
de este par de criminales  
por fin salió la condena.

Escuchando el mandamiento  
del gran Código Penal  
según la vista fiscal  
el juez dicta el escarmiento  
a los dos sin miramiento  
mide con la misma vara,  
esta sentencia no es rara  
cuando a los dos aniquila  
pues a todos horripila  
el gran crimen de Vergara.

Al uno por parricidio  
lo condena este juez probo

i al otro tambien por robo  
mezclado con homicidio;  
el mas eterno presidio  
el crimen no castigará  
por eso es que se declara  
sufrir castigo mas fuerte  
con una afrentosa muerte  
los dos la pagarán cara

En vano tocan resorte  
para escapar del suplicio  
por que ya el crimen i el vicio  
es presiso que se corte;  
a Talca nada le importe  
que la miserable hiena  
tenga la bolsica llena  
i sueñe con los extremos  
porque luego los veremos  
sufriendo la última pena.

Por ahí andan zuzurrando  
que los dos se fugarán,  
pero eso no lo verán  
ya se irán desengañando;  
los dos están apelando  
el Cesar i el Ismael  
de ese castigo tan cruel  
a la Corte respectiva,  
mientras que la guardia activa  
se redobla en el cuartel.

Ver lira completa